

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 18.943

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

MARTES 23 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La conquista de la tierra

El ministro de la Guerra, en las reformas que acaba de publicar, recoge la aspiración, vivamente expresada desde que nuestro Ejército comenzó a actuar en el Rif, de que se aproveche preferentemente al soldado voluntario, concediéndole, como el premio mejor, una parte de la tierra que ahora se incorpora a la de España.

Lo idea no es aceptada con toda la amplitud que se necesita para obtener un pronto y eficaz resultado, así es que más bien se trata de un ensayo que de la implantación de un sistema en cuya eficacia se crea firme y seguramente.

Más, quedando abierto el camino, las circunstancias impondrán por sí solas la conversión del intento en una obra vasta y completa, realizada en grande.

Quienes tienen hecho un estudio detenido y profundo del problema hispanoafriano cifran muchas esperanzas en el establecimiento del voluntariado y en la concesión de las tierras libres del Rif a los guerreros que las conquistan para España.

Entienden que a todos los combatientes se les debe conceder algunas parcelas, sean o no voluntarios y cualquiera que fuese su graduación en el Ejército. Para obtener este beneficio no se debe de imponer a los interesados una espera muy larga. Cuanto antes, mejor, para los agraciados por toda España.

El rifleño es muy duro para ser dominado pronto y de una manera total, y conviene evitar a España el sacrificio de hombres y dinero que impone la permanencia de un crecido Ejército de ocupación.

No es posible colocar un soldado entre rifleño y rifleño, ocupando casi palmo a palmo la región, porque el gasto sería enorme, pero sí se puede atender al fomento de la población cristiana, hasta hacerla tan numerosa como la mora.

La base de esta población nuestra, tan española como la de la Península, debe ser formada con los licenciados del Ejército, con los soldados que conquistaron la nueva región.

Así, entre rifleño y rifleño, habría un agricultor de España, un soldado campesino, que se hallaría pronto a dejar la azada por el fusil para defender lo suyo. Esta gigantesca reserva de agricultores guerreros, tan ejercitados y diestros en el manejo de las armas como los mismos moros, constituiría un baluarte indestructible de la dominación española.

Fundándose en estas razones han aconsejado los africanistas españoles que a cuantos militares han intervenido en las operaciones se les ofrezcan tierras, en las cuales puedan hallar un desahogado elemento de vida, mejorando la agricultura del Rif, con lo cual la región ocupada no gravaría exageradamente a la nación, y garantizando la soberanía de España en el suelo del otro lado del Estrecho.

Abriéndonos la esperanza de que al fin y al cabo, y sin tardar mucho, la patriótica recomendación de los africanistas será plenamente aceptada por el Gobierno.

DE CABRA

Conferencias de Adultos

«El aire como alimento y sus condiciones higiénicas».

He aquí el tema que anoche desarrolló con éxito indiscutible en la escuela nacional de instrucción primaria del primer distrito de esta ciudad, el digno catedrático de Fisiología e Historia Natural de nuestro Instituto general y técnico don Angel Corrales Hernández.

Aún perdura en nuestro ánimo la grata impresión que nos produjo tan importante acto. Únicamente prescindiéndole puede formarse idea de la importancia que reviste la reforma que en este ramo de la enseñanza introdujo el actual Ministro de Instrucción pública, quien, sólo por este hecho, es merecedor de la gratitud nacional, si posteriormente sus gestiones por el mejoramiento de la cultura no mereciesen los más justificados encomios.

Con palabras sencillas expresó a los alumnos el notable Profesor la riquísima doctrina a que se adaptaba el asunto. Con facilidad asombrosa descendió al nivel intelectual de su auditorio, para hacerle comprender que el aire lleva en sí elementos beneficiosos a la nutrición de los distintos órganos que forman nuestra economía y gérmenes perjudiciales que la debilitan y acaban.

Al tratar de los gases que entran en la composición del aire, comparó el oxígeno con un cocinero que tiene a su cargo la confección de varias viandas con una sola substancia alimenticia, propiedad que no tiene ninguno de los cuerpos que ingerimos en el estómago, para reparar las pérdidas que continuamente experimentamos, por lo que, sin reparo alguno, podemos asegurar—dijo—que el aire es el más importante de todos los alimentos.

Encareció la importancia de la salud, tesoro el más estimable, y recomendó el conocimiento de las reglas de Higiene, ciencia que trata de prevenir las enfermedades, evitando seguidamente a señalar las principales causas que influyen en el enriquecimiento del siero.

Habló de la combustión, del consumo de oxígeno que mediante ella se verifica y de la producción de gases venenosos a que da lugar. Señaló las letrinas, los terrenos pantanosos, las habitaciones cerradas y los pavimentos de yeso, como principales focos de infección del aire, llamando la atención acerca de los oficios que presta el sentido del olfato para avisarnos del peligro que corremos al respirar un aire saturado de gases nocivos para la salud.

Por último, el distinguido conferenciante recomendó a los adultos la observancia de un género de vida ajustado a los principios de la más sana moral, a la que señaló como la mejor garantía de la salud de nuestro cuerpo.

Altamente satisfecho del trabajo realizado por el señor Corrales, el maestro director de la escuela señor Cañero Espinar lo felicitó por ello, dándole las gracias en nombre propio, y en el de todos los españoles amantes del progreso.

Y nosotros, entusiasmados de la trascendencia que entrañan estos actos, enviamos nuestro modestísimo aplauso a los dos, por la exquisita labor realizada en pro del más grato de los deberes: la regeneración de la Patria.

R. G. D.

Muertos y vivos

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 493 629.
Nacimientos: vivos, 1 585; varones, 813; hembras, 772; legítimos, 1 505; ilegítimos, 72; expósitos, 8; muertos, 34; varones, 22; hembras, 12; legítimos, 28; ilegítimos, 6.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3'21; matrimonios, 369; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'75; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'92.

Defunciones: varones, 499; hembras, 450; menores de cinco años, 372; de cinco y más años, 577; en hospitales y casas de salud, 59; en otros establecimientos benéficos, 8; fiebre tifóidea (tifo abdominal) 10; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 7; viruela, 12; sarampión, 13; coqueluche, 5; difteria y erup, 20; gripe, 18; otras enfermedades epidémicas 5; tuberculosis de los pulmones, 48; tuberculosis de las meninges, 2; otras tuberculosis, 14; cáncer y otros tumores malignos, 15; meningitis simple, 28; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 77; enfermedades orgánicas del corazón, 64; bronquitis aguda, 58; bronquitis crónica, 33; neumonía, 29; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 61; afecciones del estómago (menos cáncer) 11; diarrea y enteritis (menores de dos años) 64; hernias obstrucciones intestinales, 4; cirrosis del hígado, 8; nefritis agudas y mal de Bright, 21; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 3; septicemia puerperal (febril, peritonía, flabitis puerperales) 6; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 39; senilidad, 34; muertes violentas (excepto el suicidio) 11, otras enfermedades, 192; enfermedades desconocidas o mal definidas 35. Total de defunciones, 949.

DEL DIARIO AMBIENTE

LA REGENERACIÓN DE UNA FIESTA

Todos estamos conformes en que las escandalosas fiestas de Carnaval venían decayendo en todas partes por falta de finalidad, por no llenar ningún objetivo ni responder como antiguamente a un anhelo de expansión o de libertad reprimida duramente, excepción hecha de esos días especiales.

Hoy en que las libertades y las expansiones tienen campo abierto hasta el abuso y que cada cual puede divertirse como y cuando le plazca, sin tener que esperar a una época o fecha determinada, el taparse la cara solo por el capricho de ir molesto unas cuantas horas, resulta un capricho pueril o por lo menos insulso, que poco o ninguna satisfacción proporciona.

De aquí que la costumbre del disfraz fuera desapareciendo ostensiblemente, quedando reducida a cierta parte del pueblo; el ingenio y la inventiva no aparecieron ya por ninguna parte y el Carnaval, por consiguiente, fuera perdiendo toda la importancia que revestía en antiguas épocas.

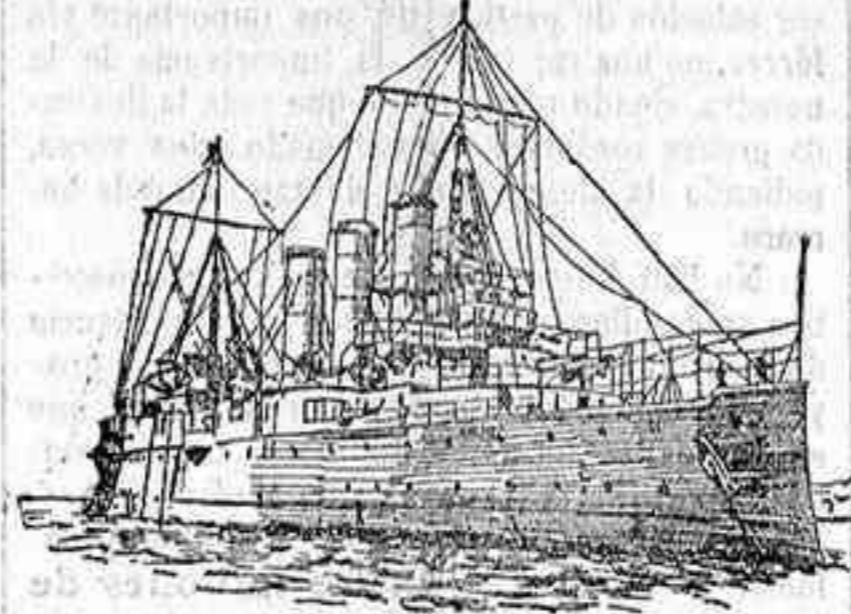
Muchas poblaciones y municipios no creyeron prudente dejar morir por consunción unas fiestas que proporcionaban a las industrias grandes ingresos e idearon su regeneración, haciendo desaparecer en lo posible el aspecto inhumano y repulsivo que las animaba y revistiéndolas de cierto ambiente artístico y de cultura que hizo de lo que era un escandaloso desenfreno un verdadero palenque de arte, de gusto y de riqueza.

Esta pauta que dieron en primer término algunas ciudades italianas, como Niza, Venecia y Roma haciendo célebres sus fiestas del Carnaval, la siguieron después muchas poblaciones del Mediodía de Francia, reputando por último en España, donde también se comprendió la necesidad de esta medida si queríamos hacer desaparecer el aspecto achacavacado y grosero de estas bacanales.

Claro está que sentando aquí plaza de rígidos moralistas, optaríamos por la desaparición del Carnaval; pero dados el carácter y tendencias de la época, refractaria a todo cuanto indicara represión o privación de libertades y costumbres ya tan arraigadas y populares, y dado que puede llegarse a su transformación en una fiesta culta y agradable, hay que aceptar del mal el menos y procurar todos hacer de una cosa reprochable, algo sugestivo, artístico y moral.

Este saludable movimiento de regeneración ha venido también a influir notablemente en Córdoba, obligando a nuestro Ayuntamiento y comisión de festejos a convocar concursos como los anunciados en el año actual a fin de estimular y poner a prueba el ingenio y el buen gusto.

Estábamos ya hartos de ver desfilar por nuestras calles los más repulsivos mamarrachos, ayunos de gracia; nuestras antiguas y numerosas comparsas quedáronse reducidas a cuatro insubstanciales corrillos que con su lenguaje obsceno y bárbaro estaban haciendo constantemente opción a la *Esquerilla*; a nadie ocurría



El crucero "Reina Regente", que sufrió graves averías cuando se hallaba en la desembocadura del Querí.

sele más disfraz que el dominó, la camisa femenina y a lo sumo la zalea para hacer el oso, como si no fueran bastantes los muchísimos días del año en que seguimos haciéndolo; todo esto revelaba una depravación manifiesta y pedía a voz en grito la desaparición de tanta foñez.

Conviene, pues, ya que nuestro Ayuntamiento ha puesto de su parte cuanto le es dado para el mejoramiento de estas fiestas, que todos también contribuyamos a este fin, no echando en olvido que uno de los momentos en que los individuos y los pueblos dan idea de su cultura son en sus horas de expansión, de confianza y de libertad.

Antonio Ramírez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 23.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'70 pesetas.—5 por 100 amortizable 102'10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102'10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 000'00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 0'00.—Londres a la vista, 27'24.



Último retrato de S. M. el Rey, cuya fiesta onomástica se celebra hoy

NOTA DEL DÍA

UNA PETICIÓN

En nombre de las personas a quienes, por su desgracia, precisa estar en la calle durante la madrugada, suplico al Ayuntamiento que les conceda esta gracia: en invierno y en otoño en que no amanece al alba no apagar el alumbrado a ese toque de campana, pues en tinieblas profundas que atormentan y espantan queda la ciudad envuelta a veces una hora larga y esto causa dos perjuicios: quita a Córdoba importancia y expone a los transeúntes a que se rompan el alma.

ADVERTENCIA

Caro lector, si mañana no encuentras esta sección no te llame la atención, es que ya me he vuelto rana.

Triquiñuelas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 de Enero:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando el concurso para la provisión de plazas de ordenanzas de Gobiernos civiles.

Jefatura de Minas de Córdoba.—Solicitud de pertenencias.

Comisión provincial.—Acuerdo declarando válidas las elecciones de concejales de El Carpio. Ayuntamientos.—Lista de electores que tienen derecho a votar compromisarios.—Edictos de los de Valenzuela, Almedinilla, Benamejil y Valsequillo determinando las secciones en las que han de elegirse los vocales asociados de la Junta municipal.—Idem del de Espejo citando a mozos del actual reemplazo cuyo paradero se ignora.—Idem del de Palma del Río exponiendo al público las cuentas del Pósito.—Cuenta que rinde el de Montoro correspondiente al cuarto trimestre de 1911.

Jugados.—Cédula de notificación de sentencia en el juicio verbal de faltas seguido contra Josefa Ruiz Gallano y Pedro Redondo Tejada.—Edictos de los de Bujalance, Posadas y Agullar sobre busca de caballerías.—Idem del de Montoro citando a Baldomero Hernández Reyes.—Idem del de Cabra declarando vacante la plaza de Secretario.

CANTARES

I
Le temo a la muerte;
por que toa la vida me parece poca
para aborrecerte.

II
Son semejantes al sol
los ojos de mi morena;
que me ciegan si los miro
y si me acerco me quemán.

III
Que me quieres, chiquilla,
como te quiero
unas veces lo dudo
y otras lo creo;
pues tu mirada
lo mismo dice ¡todo!
que dice ¡nada!

IV
Si alguna vez de mañana,
quero, niña, contemplarte,
miro al lucero del alba
que es lo mismo que mirarte.

V
Reja solitaria,
dime lo que ha sido de aquella morena
que tanto guardabas.

Antonio Arévalo.

20-1-1912.

Lágrimas que consuelan

A MANOLA CHÁPULI

Las penas se mitigan con lágrimas, si una mano amante las enjuga.

Su cara linda, sus ojos negros, su cuerpo esbelto encerrado en el luto riguroso, le daban un aire de diosa que sufría en las interioridades de su alma, mientras fingía púdica sonrisa para que su dolor no sea sentido por los que la rodeamos.

La conocí y la admiré cuando ella con sus lindas manos arrojaba un ramo de violetas. Llevado de la imaginación iba por el campo leyendo a Haine, el poeta sentimental y burlón, que gimiendo tiende el látigo.

Pensando en algunas estrofas que mis labios repetían, obtuve esta consecuencia: si el hombre, destrozado el corazón por las durezas de la vida, encuentra una mujer, la soñada, entre los brazos de esa amada deja el dolor y el sufrimiento. Ella hace que el alma no sienta las caricias del congelado cierzo de la vida: las desilusiones.

Cuando en la dulce soledad del campo abrimos la caja de los sufrimientos, un mundo de hermosas ideas salen al exterior y al cabo, embalsamadas por los flores, por el perfume viril de la naturaleza, vuelven a nuestro interior, para ser lenitivo de los pesares.

Una décima triste brotó de mí, no sé si del corazón o de la cabeza.

En la primavera de la vida sólo podía ser un poeta lorón y un escritor escéptico. ¿Por qué? El libro de Haine me lo dijo: ¡Están empozadas mis canciones! ¿No lo han de estar, mi amor? Tú mataste mis dulces ilusiones con tóxico traidor.

Marchaba recordando mi mal, semejante a muchos; el corazón un día quiso buscar la realidad de un fantasma que vivía en la cabeza y, tras recio combate, herido y maltrecho, creyó que aquella mujer soñada no podía existir y lloró presa de cruel desesperación.

Junto a la carretera, un jardín daba al aire sus aromas. Entré y sentada en un banco vi a una joven; su negro traje, entre los colores de los rosas, parecía representar el dolor entre la alegría, la vida amenazada por la muerte. Me acerqué. Su cara morena, era digna de su gentil cuerpo. Sus negros ojos me miraron. Para mí una mirada como aquella es un mundo de poesías, de sentimientos, de historias; es algo magnético que atrae de insólita manera.

Entre la joven y yo sostuvimos este diálogo que fué el primero; el último será cuando nuestras manos se aprieten en señal de despedida, cuando ella o yo muramos.

Yo.—¿Son las violetas las flores que más amas?

Ella.—Sí; su color y su aroma me seducen.

Yo.—¿Escribes bien?

Ella.—¿Por qué?

Yo.—Tras un color delicado tiene un dulce aroma que sin herir fuertemente nuestros nervios nos hace pensar en el bienestar.

Ella.—¿Y son las mujeres como las flores?

Yo.—Sí, hay rosas de colores tan vivos que nos hacen fijarnos en ellas, pero en olor trastornan o mata, y existen mujeres que con su cuerpo nos atraen y con su alma nos hacen sufrir.

Ella.—Si son como las violetas serán hermosas, dulces, amantes y modestas.

Yo.—Si. De su conjunto brota algo que nos seduce sin poder decir si es el cuerpo o el alma, en estas benditas mujeres la belleza y el bien, ignorándose, subyugan.

Ella.—¿Qué lea usted?

Yo.—Versos del poeta alemán Haine.

Ella.—¿Escribes bien?

Yo.—Escribe: Voy por la selva, y lloro sin sentirlo ¡Y así pasan las horas!

Salta de rama en rama, el negro mirlo, y dice: «¿Por qué lloras?» La golondrina azul, tu tierna hermana decórtelo pudiera, pues tiene puesto el nido en la ventana de mi niña hechicera.

Ella.—¿Qué bien sabe lo que son unas lágrimas!

Yo.—¿Lo sabe usted?

Ella.—Por desgracia, he llorado mucho.

Yo.—¿Lágrimas de amor?

Ella.—De pena.

Yo.—¿Lloró la muerte del amado?

Ella.—Lloró la muerte de la madre.

(Callamos Una lágrima resbaló por sus mejillas y cayó en las violetas. El dolor la hacía más hermosa.)

Yo.—El llanto consuela, cuando el dolor es tanto que no cabe en el pecho, va saliendo poco a poco por los ojos.

Ella.—Pero esas lágrimas caen en las mejillas que las absorben, por eso su dolor no me abandona nunca.

Yo.—¿No hay una mano amante que las enjuga?

Ella.—No. ¿quién quiere el dolor?

Yo.—Yo lo amo.

Ella.—¿Usted!

Yo.—Las almas que sufran en silencio, las que siempre recuerdan la muerte de la madre, son almas puras, dignas de adoración. Esas lágrimas que el amor a la madre muerta arranca, son el bálsamo que cura las heridas que en los corazones hizo el humano torbellino, de gente sin piedad.

Ella.—¿Usted sufre.

Yo.—Sí. Me falta un amor, una mujer que sepa sentir, unas lágrimas producidas por nobles sentimientos.

Ella.—(Dolorosa) Tome las mías (alargándome las violetas). Aquí han caído.

Yo.—(Besando las flores). Benditas lágrimas que al evaporarse en mis labios calman mi sed de amores.

Ella.—¿Para siempre?

Yo.—Para siempre.

Ella.—Así enjugará mis lágrimas. De mis manos cayó el ramo de violetas al par que estrechaba las suyas.

Desde aquella tarde ella no ha vuelto a llorar ni yo a sufrir.

Gabriel Delgado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ceses
Ha cesado en el cargo de maestro de Villa del Río don Gabriel Villalvilla.

Cuentas de material
En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos de ingresos y gastos del material de las escuelas públicas de Benamejil correspondientes al año actual.

Posesiones
Se ha posesionado del cargo de maestro de la escuela pública de Carcabuy don Francisco Sánchez Caracuel y de la de párvulos de Baena doña Isabel Grau Teguá.

Queja
El maestro de Fuente Palmera don Francisco Flores Polo ha dirigido un oficio al presidente de la Junta provincial, participándole que aquel Ayuntamiento no le ha satisfecho los alquileres de la casa que ocupa la escuela desde Febrero del año 1911, en que se posesionó del cargo.

Jubilaciones
Se ha concedido la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria, a los maestros de Lucena y Pozoblanco, respectivamente, don Diego Ruz Muro y don Cecilio Montero Guvára.

Sin posesionarse
El Alcalde de Fuente Palmera don Timoteo Sanz ha comunicado a la Junta provincial que el maestro de la escuela elemental de niños don José Rodríguez Ariza no se ha presentado para posesionarse de su destino, causándose con esto graves perjuicios a la enseñanza.

Información militar

Recepción
Con motivo de ser hoy el santo del Rey, esta tarde a las dos se celebrará una recepción en el salón de actos del Gobierno militar.

El marqués de Sotomayor ha repartido las invitaciones acostumbradas. Media hora antes de la señalada para la recepción se situará frente a la puerta del Gobierno militar una compañía del regimiento de la Reina con bandera y música.

Gala
A causa de la festividad del día las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, se izará la bandera de España en los edificios militares y se entregará a los sargentos una peseta y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo del material de sus respectivos cuerpos.

A Belmez
Ha marchado a Belmez el capitán de la Guardia civil don Teodoro Hernández.

Regreso
Ha regresado de Sevilla el segundo teniente del regimiento de la Reina don Matías Arracé.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Luis Pérez Ansegui.

Hospital y provisiones, segundo capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Rafael Samaniego.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.-Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS
Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista.

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.
Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:
1 1/2 por 100 á ocho días vista.
2 por 100 á un mes fecha.
2 1/2 por 100 á tres meses fecha.
3 por 100 á seis meses fecha.
El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-corrista percibirá el interés señalado á su cuenta.
De los fondos en cuentas á fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas. El interés que producen las imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.
En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Asistentes

Dió principio la sesión a las cinco y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor López Serrano.

Asistieron a los escaños municipales los señores Santolalla, Gavilán, Sanz Nogué, Moya, Roca, Aguilar Catalán (don José y don Ricardo), Caballero, Fernández de Mesa, Pérez de Luque, Moraga, Gutiérrez, León Alvarez, Giménez Fernández, Salinas (don Francisco y don Mariano), Aguilar Delgado, Carrillo Pérez, Navarro Piña, Doval de San Román, Aumentie, Grande, Molina Borrego, Villegas Montesinos, Jiménez Amigo, Barrios Barrios, Tienda, Aparicio, Morán, Toledano, y Fernández Vergara.

La Granja agrícola

Aprobada el acta de la anterior, se da lectura del telegrama y Real orden sobre creación de la Granja escuela de agricultura en Córdoba.

El señor López Serrano pronuncia un breve discurso haciendo justos elogios de la creación de tan importante centro de enseñanza agrícola, que ha de formar obreros inteligentes tanto en maquinaria como en la aplicación de los abonos.

Hace resaltar la transformación que han de sufrir nuestros procedimientos de cultivo con la apertura del pantano del Guadalquivir y propone que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia el Gobierno y muy particularmente hacia nuestro representante en Cortes señor Barroso, por las gestiones que ha llevado a cabo para conseguir tan útil mejora.

El señor Jiménez Amigo se asocia a lo manifestado por el señor López Serrano; da cuenta de las gestiones realizadas por nuestros políticos en pró de la mejora y se felicita de ella por los beneficios que ha de reportar.

El señor Salinas (don Francisco) manifiesta que no quiere regatear la felicitación propuesta; pues cuando se trata de un beneficio hecho a Córdoba, debe prescindirse de toda idea política y no sentir más que en cordobés; recuerda lo que dijo el señor Sánchez Guerra en el banquete celebrado con motivo de la inauguración de las obras del pantano del Guadalquivir; hace resaltar la importancia de la Granja agrícola que se crea; elogia la riqueza de nuestro suelo así como la de nuestra provincia que tiene más propiedad amillarada que ninguna otra de Andalucía y termina asociándose a lo propuesto, por los indudables beneficios que la granja ha de reportar á nuestros obreros agrícolas y á nuestros productos.

El señor Morán, alegando su doble carácter de concejal y catedrático de Agricultura en este Instituto General y Técnico, se asocia también á lo propuesto.

Se acuerda, pues, que conste en acta el agradecimiento de la corporación y comunicar tan plausible acuerdo al señor Barroso y á cuantos se han interesado en esta mejora.

Otros asuntos

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del negociado respectivo dando cuenta de no haberse presentado reclamación sobre la lista de electores de compromisarios para senadores.

Señalar el cabildo próximo para celebrar el sorteo de los contribuyentes para el nombramiento de la Junta municipal que ha de funcionar en el presente año.

Aprobar la diligencia de subasta sin efecto para contratar la cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo y rebajar, á propuesta del señor Santolalla, el tipo de la licitación en 4.000 pesetas.

Aprobar el oficio del decano de los veterinarios municipales proponiendo se adquirieran varios muebles y efectos en el local destinado á estación sanitaria del Pretorio, y otro del mismo decano solicitando la instalación de luces y teléfono en los edificios que se destinan á estaciones sanitarias.

La clasificación de las calles

A continuación dióse lectura del informe de la comisión de Fomento, proponiendo la nueva clasificación de calles que debe adoptarse, modificando la establecida en las ordenanzas municipales.

Trábase una breve discusión entre los señores Moraga, Gavilán y Salinas sobre el procedimiento que ha de seguirse en la subasta para el arriendo del arbitrio sobre huecos y otras re-

formas, en virtud de esta modificación, y se aprueba anunciar la subasta por el tipo en que aparece en la «Gaceta», sin perjuicio de que el Ayuntamiento después adopte la determinación que crea más conveniente.

Recepción de obras

A continuación se acuerda aprobar el certificado de recepción de las obras de empedrado realizadas en Diciembre último y otro certificado de recepción y liquidación de los trabajos de colocación de aceras y varios pasos de losas ejecutados por don Andrés López Galloso.

La calle de Claudio Marcelo

Leída una instancia de los vecinos de la calle de Claudio Marcelo solicitando que se mantenga el nombre de esta vía en todo el trayecto de ella hasta la de Diego León, dándose a otra calle el fijado a la parte prolongada de la misma, se acuerda de conformidad con lo solicitado y poner el nombre de Julio Barrell a la calle de los Manuales.

Las aceras de la calle de San Pablo.

Dase, después, lectura de dos instancias de los propietarios y vecinos de la calle de San Pablo pidiendo unos que se supriman las aceras en un trayecto de la misma y solicitando otros por el contrario, que se sostenga el acuerdo referente al particular.

El señor Moraga se muestra partidario de los segundos, ó sea de la colocación de las aceras para beneficio y comodidad de los transeúntes, y en este sentido se acuerda.

Otros acuerdos

Se aprueban a continuación: una instancia de don José del Rosal Alba pidiendo licencia para reformar claros en la casa número 4 de la plaza de Antonio Grilo; un escrito del arrendatario de cédulas personales interesando se entreguen al Corredor de Comercio don Antonio Jiménez López, para su canje, los títulos que tiene en fianza e informe de la comisión proponiendo se acceda a lo solicitado, y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Dase, después, lectura de un oficio del señor Presidente del Centro de acción nobiliaria proponiendo se designe al Excmo. Sr. Capitán general D. Marcelo Azcárraga para formar parte de la Junta Central que ha de entender en el referente a la erección del monumento conmemorativo del Gran Capitán en sustitución del Capitán general fallecido Excmo. señor don José López Domínguez.

El señor Jiménez Amigo pide la palabra no sólo para asociarse a lo propuesto, sino para interesar se reanuden las reuniones de la comisión y se imprima actividad al proyecto de fiestas de 1915, con motivo del centenario del famoso caudillo cordobés, Gonzalo Fernández de Córdoba.

Al mismo tiempo interesa que se cubra la vacante producida por la muerte de don Joaquín Blanco, rogando se designe quién ha de sustituirlo.

La presidencia indica a don Carlos Pérez de Luque y este da las gracias por la designación, quedando el asunto aprobado.

Se lee después una moción de la comisión de Festejos proponiendo se autoricen los gastos que originen los festejos populares que se proyectan con motivo del día de la Candelaria y del Carnaval próximo.

El señor Salinas (don Mariano) pide que con motivo de estas fiestas se repartan raciones de comida a los pobres, que podrían ser facilitadas por el Comedor de Caridad y se aumenten las ordinarias que se dan en el Asilo de Mendicidad.

El señor Jiménez Amigo propone un voto de confianza, para que dicha comisión haga los gastos que crea pertinentes dentro del presupuesto.

El señor Moraga se muestra partidario de que el Ayuntamiento tenga conocimiento de los acuerdos de la comisión.

El señor Gavilán opina que debe aceptarse lo propuesto por el señor Jiménez Amigo, así como el señor Tienda, el cual manifiesta que o se acepta el voto de confianza o dimite su cargo de vocal de la comisión.

En igual parecer abundan los señores Aguilar Catalán (don José) y Carrillo Pérez.

El señor Moraga rectifica, diciendo que su ánimo no ha sido molestar a nadie; explica el

espíritu de sus palabras y se acepta, en resumen, el voto de confianza.

La futura estación

Terminado el orden del día, dióse lectura de una moción que, firmada por el señor Jiménez Amigo y la mayoría de los concejales, dice así: «Al Excmo. Ayuntamiento.

Los concejales que suscriben han sabido con verdadero júbilo que la Compañía ferroviaria de Madrid á Zaragoza y á Alicante proyecta construir en esta capital una magnífica estación férrea, frente a la hermosa calle paseo del Gran Capitán, rodeada de jardines y en la que, para comodidad del público, se realizarían todos los servicios de viajeros correspondientes á la predicha Compañía y á la de los ferrocarriles Andaluces, desapareciendo para siempre la estación de Cordadilla, impropia por su aspecto y falta de condiciones de capacidad y ornato, para ser estación de partida de una importante vía férrea, en una capital de la importancia de la nuestra, siendo muy natural que toda la ilustrada prensa cordobesa haya clamado, cien veces, pidiendo la desaparición de tan inmundicia barraca.

No han de entrar los concejales que suscriben en detalles para patentizar la importancia de la pronta realización de la gran obra proyectada, bastándoles con asegurar á V. E. que en la realización de tan hermosas construcciones, invertirá la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante ayudada por la de los Andaluces, la cantidad de cuatro millones de pesetas, con lo que las clases trabajadoras de Córdoba, dignas de todos nuestros afectos y consideraciones tendrán, durante varios años, un apoyo que merece todos los aplausos más entusiastas de los infrascriptos, como el merecerían de todos los cordobeses, ganado á la vez muchísimo el ornato y grandeza de la principal entrada de cuantos favorecen con sus visitas á nuestra querida Córdoba.

Para vencer cualquier dificultad que pudiera retardar la realización de tan importantísima mejora, los concejales que suscriben solicitan de V. E. se sirva designar en el día de hoy una comisión de este Concejo que, dirigiéndose á nuestros dignos representantes en Cortes y á las principales entidades cordobesas, y recorriéndose en Madrid si fuera necesario, haga cuanto le sea dable para que nuestra capital se vea pronto favorecida con la inmediata edificación de las grandiosas construcciones proyectadas.

Casas Consistoriales de Córdoba á 8 de Enero de 1912.»

El señor Pérez de Luque desea que su nombre figure al pie de la moción.

El señor Barrios Barrios elogia el proyecto de la nueva estación el cual, dice, si no es un acuerdo definitivo, por lo menos es una esperanza; manifiesta que el Ayuntamiento debe tomar parte activa en el asunto y nombrar una comisión compuesta de los señores López Serrano, Jiménez Amigo y Gutiérrez Villegas para que entiendan en el mismo.

El señor Salinas (don Francisco) elogia la moción; alaba la importancia del proyecto y confía en que, dada la competencia de los señores designados para gestionar el asunto, éste se llevará á feliz término.

El señor Tienda felicita también á los firmantes de la moción y aconseja la prosecución de las gestiones.

El señor Jiménez Amigo da las gracias por su designación; relata las gestiones realizadas por la minoría conservadora en el asunto; lee cartas de los señores Sánchez Guerra e Isasa interesándose en el proyecto y propone se dirijan telegramas de felicitación á nuestros representantes en Cortes por los trabajos realizados, interesándose nuevamente continúen sus gestiones en pró de la realización del proyecto.

Los señores López Serrano y Gutiérrez dan también las gracias por su designación y se acuerda lo propuesto por el señor Jiménez Amigo.

La Escuela de Artes y Oficios

Por último se da lectura de otra interesante moción suscrita por el señor Gutiérrez Villegas, cuyo contenido es el siguiente:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Siendo notorio el interés de este Municipio en cuanto afecta a la cultura de la ciudad que representa, no puede en manera alguna pasar desapercibido para el mismo el hecho de que por una reciente disposición ministerial haya sido rebajada de categoría la Escuela de Artes Industriales que tan a satisfacción de todos fué creada para Córdoba.

Esa Escuela que desde su fundación viene siendo subvencionada por el Municipio anualmente con la cantidad de quince mil pesetas, ha dejado de ser de Artes Industriales para convertirse en Escuela de Artes y Oficios, y el concejal que suscribe entendiendo que por este Ayuntamiento se debe gestionar inmediatamente del Ministerio del ramo que la citada Escuela vuelva a tener la importancia que le corresponde por su creación.

No duda el firmante que esas gestiones se verán coronadas por el éxito más lisonjero, pero en el caso improbable de que así no sucediese; se atreve a proponer que la subvención que se satisface sea reducida a la suma de cinco mil pesetas.

De otra cuestión importantísima referente a la precitada Escuela debe también ocuparse el Municipio a juicio de este modesto concejal, pues como auxiliar ó profesor de entrada con el haber de setecientos cincuenta pesetas annas figura nada menos que el eximio artista don Julio Romero de Torres.

Julio Romero el pintor insignie premiado con dos primeras medallas, en una exposición nacional y otra en internacional, el artista de privilegiado talento, orgullo de esta nuestra amada patria chica, el ilustre hijo de Córdoba a quien su Ayuntamiento honró varias veces con públicos homenajes, desempeña en un establecimiento oficial una plaza de... AUXILIAR.

Este, Excmo. señor, aún cuando la excesiva modestia del señor Romero de Torres lo acepte, es francamente deprimente para Córdoba.

Córdoba ni puede, ni debe, consentir que su preclaro hijo ocupe un lugar tan secundario en la enseñanza; el que, según la crítica, ha llegado a la cima del arte y puede figurar al lado de los grandes maestros, debe ocupar un puesto digno de él, y por lo tanto el concejal que a S. E. se dirige, se honra en proponer lo siguiente:

Que por el Excmo. Ayuntamiento se elva el señor Ministro de Instrucción Pública una instancia solicitando para don Julio Romero de Torres una plaza de profesor numerario en esta Escuela, significando al mismo tiempo al referido señor Ministro que esta petición que hace el Municipio la haría el pueblo entero de Córdoba si para el efecto se biciera un plebiscito.

Casas Consistoriales de Córdoba a 22 de Enero de 1912.—Rafael Gutiérrez.»

Se acuerda tomar en consideración el escrito presentado por el señor Gutiérrez y se levanta la sesión.

GACETILLAS

Acto simpático

Terminada la sesión municipal de ayer, el alcalde accidental señor López Serrano obsequió espléndidamente en la Alcaldía a sus compañeros de corporación y empleados de la casa con motivo de haber presidido una sesión en la que se tomaron acuerdos de tanta trascendencia para Córdoba.

También recibió el señor López Serrano un mensaje escrito de todos los empleados del Ayuntamiento agradeciendo el obsequio y felicitándole por el éxito de los acuerdos adoptados.

Como complemento de tan agradable reunión, el señor don José Fernández Vergara invitó a los allí reunidos a una comida que se celebró en el restaurant de Antonio Gómez, asistiendo representaciones de todas las minorías del Ayuntamiento y de la prensa local.

La más franca cordialidad y alegría reinaron durante la comida y al final, al descorcharse el champagne, se pronunciaron entusiastas brindis por la prosperidad de Córdoba y la armonía administrativa entre las diferentes tendencias políticas del Ayuntamiento.

Fué un acto simpático que indudablemente ha de venir a afianzar más los lazos de unión entre los señores concejales en beneficio de Córdoba y del cual debe estar satisfecho el señor López Serrano.

Sensible pérdida

En las primeras horas de la mañana de ayer dejó de existir en esta capital la distinguida señora doña Paula García y Díaz de Morales, digna esposa que era de nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero don Carlos Quero.

Esta sensible e irreparable desgracia ha venido a sumir en un mar de desconsuelo un hogar venturoso, amargado hoy por los crepones de la muerte, más terribles aún cuando vienen a arrebatar del mundo de los vivos a seres tan queridos, en la plenitud de la vida y rodeados de los risueños horizontes de la fortuna y del cariño.

La muerte de la señora de Quero ha producido general sentimiento en cuantos tuvieron ocasión de apreciar sus excepcionales prendas personales y su agradable y atentísimo trato.

Los funerales por el descanso eterno de su alma se celebrarán esta tarde, a las tres y media, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia de la finada y muy particularmente al desconsolado viudo, don Carlos Quero, al que deseamos fuerzas y resignación para resistir este rudo y tremendo golpe.

Testimonio de gratitud

La comisión gestora de la Granja Escuela práctica de Agricultura ha dirigido al ilustre patricio don Antonio Barroso la carta siguiente: Excmo. Sr. D. Antonio Barroso:

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: faltaría esta Comisión al más sagrado deber al no expresar a Ud. su profundo agradecimiento por el gran beneficio que acaba de conseguir para esta ciudad al obtener la R. O. que concede la Granja Escuela de Agricultura.

Reciba Ud., pues, la expresión de nuestro más completo agradecimiento y el testimonio de nuestra consideración más distinguida.

Sus afmos. s. s. q. b. s. m. José López Serrano, Antonio de Ariza, Alberto Castañera, Francisco Amián, José Domingo Ruiz de Quijano.

La fiesta del árbol

Según tenemos anunciado el día 3 de Marzo próximo se celebrará la fiesta del árbol.

Oportunamente daremos cuenta de la forma en que se realizará tan importante acto.

Regreso

Hoy se espera que regresen a Córdoba, después de haber pasado varios días en el coto El Riachón (Hornachuelos) don Eugenio Barroso, don José García Matutez, don Rafael Guerra Bejarano y don Rodrigo Brasona.

La Escuela de Veterinaria

En la primera reunión que celebre en Madrid la Junta de Construcciones civiles procederán sus miembros a redactar el proyecto y la convocatoria a concurso de la futura Escuela especial de Veterinaria de Córdoba.

D. E. P.

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña María de la Asunción Barbero e Hidalgo, viuda de Trillo-Figueroa.

La finada, perteneciente a una distinguida familia cordobesa, era dama que por sus acendrados sentimientos católicos, por su insigntable caridad y excepcionales dotes de carácter gozaba de la estimación general entre cuantas personas la conocían.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Nos asociamos al profundo dolor de los hijos y demás parientes de la señora Viuda de Trillo y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrelevar este rudo golpe.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Dolores Morales Sánchez, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Caballerizas, número 2, de una herida contusa en el vértice del cráneo.

Francisco Alijo, de 44, habitante en la Aceda de San Julián, núm. 3, de una herida en la mano derecha.

Manuel Sánchez Martín, de 15, residente en la finca Albarizas, de contusiones en diversas partes del cuerpo y conmoción cerebral.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará el juicio oral y público para ver y fallar la causa instruida en el juzgado de Priego, por disparo, contra Francisco Jiménez Alcalá, que será defendido por el señor Obregón.

Estudiantinas

Según noticias particulares tenemos entendido que para las próximas fiestas de Carnaval vendrán a Córdoba, además del Centro filarmónico de Pueblo Nuevo del Terrible, los de Cebra y Posadas.

Celebraremos que se confirmen estas noticias.

Compañero

Ha regresado de Granada, donde ha pasado una temporada al lado de su familia, nuestro querido compañero el redactor del Diario Liberal señor Fernández Fenoy.

Sea bien venido.

Reformas

Muy activamente se están introduciendo importantes reformas en la fábrica que en el llano de Vista Alegre posee la Empresa de Electricidad de Casillas.

El arbitrio sobre las carnes

D. Román Urrutia, representante del arrien-

do del arbitrio sobre las carnes, ha establecido sus oficinas en la calle de Ambrosio de Morales núm. 3, piso bajo.

Las horas de despacho son de 9 a 13 y de 15 a 17.

Al Hospicio

Por orden del Gobernador civil ingresó ayer en el Hospicio el anciano vagabundo Felipe García Ortega.

Excursión artística

El domingo último efectuaron una excursión a las ruinas de Medina Azahara y del convento de San Jerónimo los alumnos de esta Escuela Normal Superior de Maestros señores Gámero, Adamuz, Tapia, Ramírez, Rodríguez, Torrealba, Caballero y Castellano, acompañados de su profesor don Carlos López Palacios, quien les explicó la historia de tales monumentos.

En el segundo de los lugares citados se les sirvió la comida que al efecto estaba preparada, durante la cual reinó gran entusiasmo, pronunciándose inímitad de brindis.

Los excursionistas regresaron a la caída de la tarde satisfechísimos de la gira.

Liquidaciones

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se ha liquidado el 3 por 100 sobre el valor mineral, extraído en el cuarto trimestre último.

Retiro

Se le ha concedido el retiro de 41250 pesetas mensuales al comandante de infantería don José Quesada.

Defunción

Ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo don Ildefonso Cañaveros y Lara, jefe de Administración civil jubilado y persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Los funerales se celebrarán mañana, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan.

Enviamos el pésame más sincero a la desconsolada viuda, hijas y demás familia del finado.

La Directiva de los carpinteros

La Asociación de carpinteros ha elegido a los siguientes señores para que constituyan la Junta directiva durante el año actual:

Presidente.—Antonio Santiago Giménez, Vicepresidente.—José Pérez Silva, Secretario primero.—Pedro Gil Sánchez, Secretario segundo.—Angel Gutiérrez, Tesorero.—Antonio Villanueva Zurita, Contador.—Mannel Gutiérrez Herrera, Vocales.—Rafael López, Rafael Hoyo López, Rafael Chacón Zambrana, Rafael Serrano Luena y Emilio Osuna Luque.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a don Elías López García, de Monturque, don Camilo Rojas Jiménez y don Antonio Arévalo Fernández, de Pozoblanco.

Minas

Don Andrés Chastel y Condomin ha solicitado, en nombre de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, treinta pertenencias de la mina denominada Niñas Educadas, de mineral hierro, sita en el término de Córdoba.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18,40.—A la sombra, 15,40.—Mínima, 05,80.—Media, 10,60.—Oscilación, 09,60.—Agua de lluvia en milímetros, 12,00.—Agua evaporada en milímetros, 0,80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 747,10.—Temperatura á la sombra, 10,20.—Ídem de termómetro humedecido, 09,80.—Tensión del vapor, 08,80.—Humedad relativa, 95,00.—Estado del cielo, cubierto.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza ventolista.—Velocidad en kilómetros, 35.

Vigilante

Ha solicitado el reintegro en el cuerpo de vigilancia el vigilante de segunda clase Nicolás Martínez García, que se encontraba en situación de excedente.

A su dueño

En el Asilo de Mendicidad está depositado un caballo encontrado en la vía pública.

La Balanzona

En virtud de la providencia dictada por este Juzgado de instrucción y de primera instancia, ha cesado la administración judicial de los herederos de la mitad de la Balanzona, determinándose que los nuevos propietarios, entre los cuales figura nuestro activo corresponsal en Dos Torres don Joaquín Portal Miranda, se entiendan directamente con el colono que lleva en arriendo la finca para el cobro de las rentas y el cumplimiento de las demás condiciones del contrato, si así les conviniese a los interesados.

Las obras de las carreteras

Para el 27 del actual se ha señalado la celebración de las subastas para la construcción de las carreteras que afectan a las provincias de Almería y Cuenca, admitiéndose proposiciones en este Gobierno civil hasta el día 22.

Fallecimiento

En La Rambla ha dejado de existir, habiendo recibido los auxilios espirituales, don José Cabello Doñamayor, persona muy estimada en aquella población.

Reciban su desconsolada viuda y demás distinguida familia nuestro sentido pésame.

Junta directiva

La nueva Junta directiva de la Agrupación socialista de Montilla ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente.—Don Miguel Luque Horrador, Secretario.—Don Juan Gutiérrez Tejedor, Tesorero.—Don José Márquez Cambrotero, Contador.—Don Nicolás Cerezo Luque, Vocales.—Don Luis León Espejo, don Andrés Raigón Polo y don Francisco Solano Gómez Narváez.

Detenido

En Alcaracejos ha sido detenido el afillador José Ruiz Martín, natural de Orense, por haber promovido un fuere escándalo en la posada en que habitaba.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Caba, que puede ser solicitada en el plazo de quince días.

Renuncia

El vecino de Puertollano don José Antonio Díaz y Díaz ha renunciado veinte pertenencias de la mina Aurorita, enclavada en el término de Villanueva de Córdoba.

Traslado de presos
Se ha ordenado que los reclusos en las cárceles de Bajaluce y Puente Genil, Fernando Galiano Villarejo y Juan Murillo Ortiz sean trasladados el primero a la de Córdoba y el segundo a la de Luena.

Hurto de caballerías
Al vecino de Pedro Abad Francisco Mojás García le han hurtado dos caballerías mayores, ignorándose hasta ahora a qué personas hayan sido los autores del hecho.

El TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Avisos útiles.
Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos
—Los doctores Mackay y Macdonald, de la Clínica de Huelva, abren su consulta en Sevilla, Mercaderes 14, los jueves y viernes, de 10 a 12 y de 2 a 4.
—Necesito agentes para Córdoba y provincia, con buena comisión, dirigirse lista de correos J. G. D.
—En el restaurant de Miguel Gómez se vende el litro de Vermout estilo Torino a 150; idem de aguardiente extra superior a 2 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)
Madrid 22 y 23.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Decretos de indulto
El Rey, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica, ha firmado hoy los decretos concediendo el indulto de la pena de muerte y conmutándose por la inmediata a los siguientes reos:
José Gijón, condenado por la Audiencia de Santandet.
Ramón Yeste, por la de Granada.
Francisco Romero, por la de Huelva.
Marcos Gorzález, por la de Avila.
Antonio Mallada, por la de Soria.
Tiburcio Fermos, por la de Madrid.
Antonio Rivas, por la de Lugo.
Y Eusebio Cantón, por la de Guadalupe.

Concesión de un título
También ha sancionado el Monarca otro decreto concediendo el título de Conde de Artal a don José Artal, presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y de la sección española de la Exposición Argentina.

Movimiento de tropas
Ha marchado a Alcalá de Henares, para hacerse cargo de su guarnición, el batallón de cazadores de Madrid.
A Leganés han ido, con igual objeto, dos batallones de los regimientos de León y del Rey.

Es probable que los regimientos de Asturias y León vayan a Algeciras para unirse a su brigada, lo que no han efectuado ya a consecuencia de la falta de alojamientos, motivada por la llegada de nuevos reclutas.

Audiencias regias
La Reina doña Victoria recibió a la esposa del general Marina.
Maura y Azcárraga cumplieron al Rey.

Una frase de Maura
Al salir Maura de Palacio los periodistas le preguntaron su opinión acerca de los suplicatorios, y el jefe del partido conservador contestó: que no debe jugarse mucho con la soperá no sea que se derrame el caldo y nos inundé a todos.

Una medalla
Dato y el general Marvá visitaron al Ministro de la Guerra y le entregaron una medalla de oro con una inscripción laudatoria, como testimonio de gratitud por el proyecto que ha presentado a las Cortes para conceder el retiro a los obreros pertenecientes al ramo de Guerra.

Rumores de crisis
Durante toda la tarde han circulado en el Congreso rumores de que la crisis es inminente.
Unos dicen que surgirá a consecuencia de los suplicatorios, otros la relacionan con la visita que Maura ha hecho hoy a su Magstad y algunos afirman que volverán al poder los conservadores.

El debate político
El Conde de Romanones ha dicho que, dado el número de oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate político, este no terminará hasta la semana próxima.

Los republicanos y los suplicatorios
Los republicanos tratan de entorpecer la discusión de la reforma del procedimiento para procesar a los senadores y diputados.

Hoy han presentado en la Mesa del Congreso una enmienda al proyecto referido.

Una felicitación al Alcalde de Córdoba
En la sesión celebrada esta noche por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Enrique Romero de Torres dió cuenta de las iniciativas del Alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez para la conservación y restauración de los monumentos de dicha ciudad.
La Academia acordó, unánimemente, felicitar al señor Muñoz Pérez por su hermosa campaña en pro del Arte nacional.

Canalejas en Palacio
Después de las siete de la noche fué Canalejas a Palacio.
Al salir dijo que su visita había tenido por objeto dar cuenta al Monarca de los debates parlamentarios y consultarle algunas mercedes de las que se concederán mañana.

—Al pedir Hemoglobina Asimilable
Stengre exigir este autor; contéase otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—Aguá Colonia Orive.—La más barata entre las extrínsecas: 3 ra. frasco; 4 litros, 16 pesetas franco estaciones. No se rellenan envases.
—Es V. gotoso, reumático y sufre de arenillas, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias etc? Tome V. la «Piperazina granular efervescente Dr. Grau» con cuyo producto se han curado millares de artríticos.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Ildefonso, arzobispo de Toledo.—Mañana.—Nuestra Señora de la Paz, y San Timoteo, obispo y mártir.
Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro Alcántara, costado por don Joaquín Velasco y señora, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y hermana, por su hermana doña Patrocinio y demás difuntos.

Arrendamiento

Se hace desde el día de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.
Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

Las víctimas del automóvil
Hoy, en el paseo de Recoletos, el automóvil del doctor Ortega Morejón atropelló a una anciana que murió pocos momentos después a consecuencia de las lesiones sufridas.
El cadaver no ha podido ser identificado.

LAS CORTES

Senado

En la Alta Cámara empieza la sesión a las 330 de la tarde, presidiendo por López Muñoz.
En el banco azul figuran los ministros de Marina, Fomento, Hacienda y Gobernación.
Leída y aprobada el acta de la anterior sesión se celebró también la lectura del informe relativo al proyecto fijando las fuerzas permanentes de mar y tierra para el año próximo.

Ruegos y preguntas
Barroso contesta al ruego formulado por el Obispo de Jaca relativo a que se abonen los pluses que se le adeudan a la guardia civil, prometiendo satisfacer al Prelado.

Polo Peyrolón lamentase del estado de abandono en que se hallan algunas escuelas de instrucción primaria de Valencia.

El Obispo de Jaca pide que a la guardia civil que presta sus servicios en Ceuta y Melilla se le conceda una bonificación del 50 por 100 sobre sus haberes como la disfrutaban las fuerzas del ejército.

Luque ofrece ponerse de acuerdo con el Ministro de la Gobernación para atender el ruego.
Siguen otros de escaso interés.

La avería del «Reina Regente»
Ferrándiz, refiriéndose a la comunicación oficial en que se daba cuenta de la avería ocurrida al crucero «Reina Regente» dice que hay en ella algunas manifestaciones que pueden envolver responsabilidades, pues se indica que fué necesario apuntalar y esto sólo se hace en los barcos viejos, no en el «Reina Regente» botado hace dos años.

Indica otros detalles e insiste en que de ellos se deducen responsabilidades para los ingenieros que dirigieron la construcción.

Pidal le contesta que en el Ministerio de Marina no se ha recibido noticia oficial de la avería y que el radiograma en que se daba cuenta de ella decía que el agua pasó de uno a otro compartimento por falta de resistencia en las mamparas.

Añade que ha ordenado que se abra una minuciosa información acerca del suceso y que dará cuenta de ella a la Cámara.

Ferrándiz declara nuevamente que si la comunicación participando la avería fuera oficial encerraría grandes responsabilidades.
La Cámara se renne en secciones.

Orden del día
Reanudada la sesión entrase en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Bosch defiende una enmienda relativa a las subvenciones.

Gasset le contesta y es desechada.
Preséntanse otras y la Cámara las rechaza también, excepto una de Saujuan.

Apruébase el proyecto y se levanta la sesión.

Congreso

A las 345 principia la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul únicamente se halla el jefe del Gobierno.

Nótase gran animación en escaños y tribunas.

Aprobada el acta de la anterior continúa el debate político.

Rectificación de Pablo Iglesias
Pablo Iglesias se levanta a rectificar e insiste en que el procesamiento del Comité directivo de la Unión general de los trabajadores y la suspensión de las sociedades obreras responden a móviles mezquinos.

(Protestas de la mayoría.)
Califica de cobardía de Canalejas la censura que se ha ejercido sobre la prensa, y añade que una prueba de esa cobardía es el hecho de que continúe vigente la ley de jurisdicciones.

Niega que él haya predicado contra las personas ni contra el régimen para derribarlo e implantar la república.

Afirma que todas las huelgas han tenido carácter político.

Repite que la guerra de Melilla no nos traerá el menor beneficio.

Desmiente la especie de que él haya hablado mal de España en el extranjero, pues solo ha dirigido censuras a sus gobernantes y termina diciendo que considera una obra nacional trabajar contra la guerra, a favor de la verdadera política liberal.

Contestación de Canalejas
Canalejas insiste en que la Unión general de los trabajadores funcionaba ilegalmente, y añade que a poca costa podría ponerse dentro de la legalidad.

Niega la tiranía del Gobierno y exclama: la tiranía la ejercéis vosotros con los ataques a los squiroles.

Sostiene de nuevo que Pablo Iglesias realizó una campaña antipatriótica en París y Lisboa y agrega: mirad, señores diputados, la situación de España; hay una numerosísima clase proletaria que ansía vivir en paz y quiere una organización para sus fines de mejoramiento, y en su camino se le interponen, lo digo con pena, el señor Iglesias de hoy y esa Unión general de los trabajadores, que es una sociedad más aristocrática que democrática y más tiranía que liberal.

Ella pone cortapisas a las ideas políticas y muchas veces hasta a las religiosas de los obreros.

(Muy bien.)
El señor Iglesias ha establecido una tiranía sobre los suyos matando la personalidad individual.

Mientras su señoría y los que le siguen no prescindan de la huelga general para los fines políticos no serán sino perturbadores del país y del proletariado.

(Aplausos.)
Pedid reformas económicas y financieras favorables al proletariado y se os concederán.

A solas o con los hombres de bien que quieren ayudarnos, llámense republicanos, conservadores o socialistas, realizaremos nuestra obra. (Aplausos de la mayoría.)

Otra rectificación
Pablo Iglesias vuelve a rectificar insistiendo en que es licita la huelga y en que su prohibición resulta una insensatez y puede traer malas consecuencias.

Orden del día
Entrase en el orden del día y se lee el dic-

tamen relativo al proyecto regulando el procedimiento judicial contra senadores y diputados. Salvatella defiende su voto particular.

Censura que se plantee siempre esta cuestión cuando gobiernan los liberales y se olvida al subir al poder los conservadores.
Intervienen en el debate otros diputados y se levanta la sesión.

Provincias

Descarrilamiento
Comunican de Barcelona que en el kilómetro 313, cerca de Manresa, descarriló un tren. El material quedó destruido.
No ocurrieron desgracias personales.

Horroroso incendio
Dicen de Bilbao que a las siete de la noche se declaró un voraz incendio en un edificio de la calle de Fernández Campos llamado casa cuartel porque en él habitaban ciento veinte familias.

El fuego se propagó a un molino harinero contiguo.
Ambas fincas han quedado casi totalmente destruidas.

No han ocurrido desgracias personales.
El valor de las pérdidas pasa de cuarenta mil duros.

Agitación en una feria
Despachos de Granada dan cuenta de que en la feria de Huerca Overa se suscitó un gran revuelo entre los ganaderos y labradores a causa de pretender el inspector veterinario cobrar derechos excesivos por el reconocimiento del ganado.

Muchos feriantes abandonaron el mercado. El Alcalde solucionó el conflicto.

Accidente ferroviario
Participan de Oviedo que un tren de viajeros procedente de Gijón chocó en la estación de aquella capital con una máquina que efectuaba maniobras.

Un viajero resultó levemente herido.

Noticias de Melilla

Sin novedad
Según despachos recibidos de Melilla, la noche última transcurrió sin novedad en todas nuestras posiciones.

El canje de los prisioneros
Las noticias que se tienen hoy respecto al canje de los prisioneros son satisfactorias.

Los heridos
Los heridos que se hallan en nuestros hospitales continúan mejorando.

Extranjero

Toros en Méjico
En León (Méjico) se lidió ayer ganado de Tlaxquila, el cual fué regular.

Corchaito estuvo superior y Corchaito II muy bien.
Ambos se lucieron en su banderillas y con el capote.

Murieron siete caballos.

Acerca de un incidente
Telegrafían de París que en la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Diputados, Poincaré declaró que los pasajeros turcos del vapor «Manuva» se entregaron a las autoridades italianas a causa de que el consul francés en Cagliari no pudo descifrar el despacho en que se le ordenaba que se negase a entregarlos a dichas autoridades y de la seguridad que al mismo tiempo dió el Gobierno italiano al Embajador de que los prisioneros eran oficiales del ejército turco.

Poincaré confía en que, una vez devueltos los citados prisioneros, se solucionará amistosamente el conflicto.

El Gobierno italiano ha propuesto al francés someter al Tribunal de La Haya esta cuestión.

ULTIMA HORA
La crisis
Madrid 23, 550 m.


Parece confirmarse el rumor de que está planteada la crisis.

Quizá se resuelva el miércoles.
Dícese que los conservadores se encargarán del poder.

El futuro Gobierno
Madrid 23, 6 m.

Se asegura que la crisis es un hecho.

También se afirma que el miércoles jurará el nuevo Gabinete, formado por los conservadores.



LA SEÑORA


D.ª PAULA GARCIA Y DIAZ DE MORALES

Ha fallecido el 22 de Enero de 1912
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
— Q. E. P. D. —

Su Director espiritual; su desconsolado esposo don Carlos Quero; hermana la señora Condesa de Casa Padilla; su tia doña Isabel Díaz de Morales; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes de la finada

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar hoy martes, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.



LA SEÑORA

D.ª María de la Asunción Barbero é Hidalgo


VIUDA DE TRILLO-FIGUEROA
HA FALLECIDO EL DIA 22 DE LOS CORRIENTES
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual; sus desconsolados hijos doña Dolores, doña Pilar, don Joaquín y doña María de la Paz; hijos políticos don Antonio Carbonell y Morand y doña María Negrete; nietos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos, primos, albaceas testamentarios y demás parientes de la finada

— Q. E. P. D. —

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten podrán celebrar el santo sacrificio de la Misa, en la expresada parroquia, hoy y mañana, aplicándolo en sufragio de la finada.



EL SEÑOR

DON ILDEFONSO CAÑASVERAS Y LARA

Jefe de Administración civil jubilado
HA FALLECIDO
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su viuda doña Josefa Llorente y Valseca; sus hijas Elisa, Rafaela y Josefa, primos, sobrinos y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de H. Jos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse dirijanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5.—Córdoba.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.



POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigida la marca Noël, no dejados sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

La Cordobesa ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20 TELÉFONO 185

MANUEL RUIZ Y CA. CORDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino ta y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entavaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

A los cosecheros de aceitunas

A partir del día 21 del corriente se abre la compra de aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.ª

Solo se admitirá aceituna recién cojida, limpia y sin mezcla de manzanilla.

El precio del día, sin compromiso para más adelante, será el de veintinueve reales los 50 kilos.

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7 MATERIALES de construcción

ARTICULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos depósitos subterráneos que la casa Carbonell y C.ª posee en sus Doks de San Antonio (Torre Malmuerta) con cubida de 120.000 arrobas y en depósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacie, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 18.—CORDOBA.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS DE FINA COCHURA y para

SIEMBRA

¿ES USTED FUERTE?

NO!

PUES LA CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVA

OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TONICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar con PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR del SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR de la SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de DEBILIDAD CONSTITUCIONAL, DEMACRACION EXCESIVA, TRASTORNOS DIGESTIVOS, FALTA DE APETITO, TUBERCULOSIS, ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA y las DISTRÓFICAS.

La CLICO CARNE CONCENTRADA es un gran ALIMENTO, RECONSTITUYENTE PRIMOROSO, corrige el ESTREÑIMIENTO, facilita el DESARROLLO EN LOS NIÑOS, de gran utilidad para el CANCER DEL ESTOMAGO y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de TIFUS, PALUDISMO y HEMORRAGIAS.

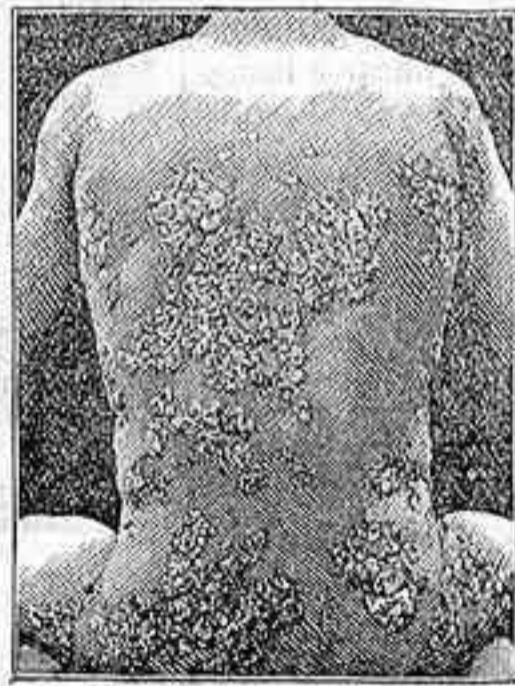
De venta en Córdoba, DROGUERIA UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45, BARCELONA.

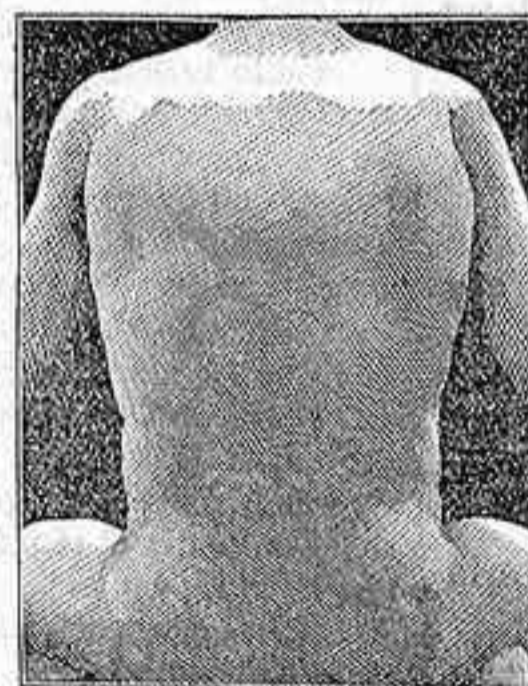
DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinóicos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y exemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.) Acaba el SR. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte-calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaroa, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

TALLER DE CALDERERIA MARCELYNO FUENTES

ARMAS, 19

Se construyen ollas de campaña para el ejército y demás menaje; calderas de molino acético; depósitos para aceite; batería de cocina de cobre y hierro, y todo lo concerniente al ramo de calderería. Se compra metal y cobre viejo y se cambia viejo por nuevo labrado.

Se arrienda desde el día, por temporada ó por años, la casa de recreo amueblada ó sin amueblar, de la huerta de la Puensantilla. Para precio y condiciones Marmol de Bañuelos, 13 14-8

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizando la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á José María Roldén, Montero, 87, Córdoba. 10-4

Sal común.—Se vende al menudeo plaza San Nicolás núm. 16. También se hace de unas zafras para aceite. 10-7

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y cabelleras.

Calle Imágenes, núm. 11

Se alquila casa amueblada en sitio cercano y amenísimo de la plaza. En casa de don Esteban Gómez, sierra de Sagasta, establecimiento de ultramarinos, informarán. 10-9

Aviso á las señoras.—Por fin de temporada gran rebaja de precios. Sombreros de todas clases para señoras y niños. Se lavan, tñen y rizan toda clase de plumas: las amazonas se arreglan en lloronas. 40, San Pablo, 40, Córdoba. 3-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra, pajar y piso bajo. Para verlo de 12 á 3, Alta de Santa Ana, 3. 16-8

Naranjos.—Se venden chinos y de Malta, en la huerta de la Portada. Doblas, 9, darán razón. 10-10

La Aurora SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA

Jesús Nazareno, n.º 13. CORDOBA

Abre concurso para el suministro de aceites de oliva que haya de consumir durante el año actual.

Esta entidad la componen 650 empleados de las compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante y Andaluces. Las proporciones se harán en pliego cerrado dirigido á su Presidente. Termina el plazo de admisión de los mismos el día 10 de Febrero, á las veinticuatro del mismo.

El suministrante pondrá el aceite en el almacén de la Sociedad, en pedidos de condiciones.—El Presidente, Gumersindo Lizasoain Muñoz. 5-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día y con una g. un rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mostrador. Para verla las llaves están en la ferreteria de El Candado, casa contigua, y para tratarla, en el Almacén de Colón de los Sres. Tejeda y Garza, en la Carrera de la Estación. 20-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Realejo núm. 72, con muchas y buenas habitaciones, propia para establecimiento. También se hace de un departamento alto interior en la casa Isasoa Perain.º 3. Para tratar con su dueño, San Pablo, 35. 6-5

ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. TELEFONO 46 PRECIOS EN EL DIA

Clase 1.ª á 2 pesetas los 50 kilos.
Clase corriente á 1'75 pesetas los 50 kilos.
Se sirve también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos.

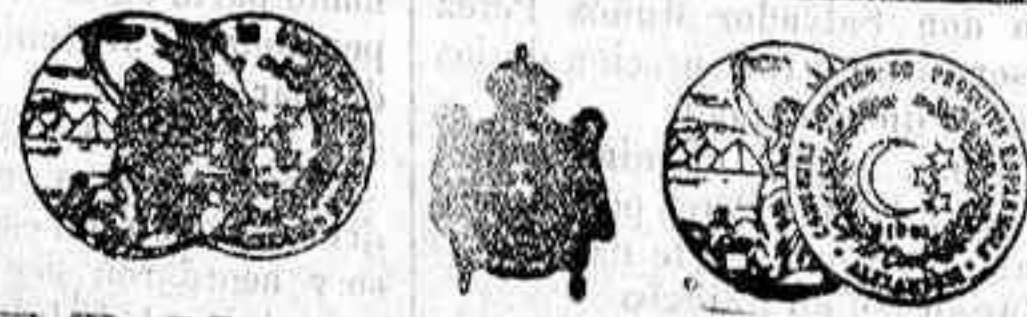
Sal fina en paquetes.
Bolas de sal para el ganado.

GAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CORDOBA

Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos grosores y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Enfermedades de la piel y sífilíticas
DOCTOR CASTELLS
Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.
Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

Para el que desee adquirirlo

Borrico garañón leonés, ruco obscuro, jabado, con cuatro años, marcado, teniendo producto del año anterior. Puede verse plaza de Colón, núm. 10, Córdoba. 10-2

Almueda.—Por pocos días se hace de un hermoso estrado con dos sofás, cuatro butacas y doce sillas, todo ó la mitad; un hermoso espejo, una consola de caoba, un reloj de sobremesa, dos jarrones de moda y parte de una vajilla de China con filos dorados, una zafra de catorce arrobas de cañada, un brasero nuevo de azofa con tres patas de león y otras varias cosas. Hora de verse: de doce á dos y media. Calle Pedro López, núm. 28. 10-1

Personas instruidas y de buenos antecedentes se ofrecen, poniendo ellos la fianza, para cobradores de cualquier cosa. Luciano, núm. 8, piso alto, y Pedro López, núm. 26, piso alto. 10-1

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

Medicamentos EMERIN

Sífilis Venéreo Anemia

Sífilis Venéreo Anemia

Sífilis Venéreo Anemia

Sífilis Venéreo Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de la orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota miliar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente anti-sifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorea, herpes, albuminuria, escrofulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, la escafolgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

De venta en Córdoba, Droguería «UNION FARMACEUTICA CORDOBESA», Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—Barcelona.